



ASOCIACIÓN DE EMPRESAS PRODUCTORAS DE ARTES ESCÉNICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

MANIFIESTO

La actual crisis sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19 (CORONAVIRUS), y que se manifiesta con especial virulencia en la Comunidad de Madrid, está generando una situación de paralización de proporciones desconocidas hasta la fecha.

En primer lugar, la Asociación de Empresas Productoras de Artes Escénicas de la Comunidad de Madrid, ARTEMAD, se solidariza con la Sanidad Pública de la región, agradeciendo a sus profesionales el inmenso esfuerzo que están realizando para la contención y cura de las personas afectadas.

En la misma línea, comprendemos y aceptamos las medidas tomadas tanto por el Gobierno de España como por el Gobierno Autonómico. Es más, animamos a las administraciones públicas a invertir como mínimo la economía que se invirtió en rescatar a la banca en 2012 para la contratación del personal y la compra de los equipamientos necesarios para la alcanzar la solución a esta emergencia sanitaria en el menor tiempo posible.

Desde ARTEMAD, queremos manifestar la necesidad de medidas de apoyo al sector de la Artes Escénicas madrileñas, sector del que presumimos habitualmente por ser el mayoritario en materia de producción del Estado Español, y que por sus características y fragilidad necesita medidas adaptadas.

Creemos que dichas medidas deben considerar:

- **Articulación de medidas económicas** que atenúen el impacto económico de esta crisis sanitaria a compañías y autónomos, tales como congelación de pagos de impuestos y seguros sociales, así como del pago de la cuota de autónomos a la seguridad social, puesto que si no se trabaja no se ingresa.
- La obligatoriedad de que las fechas canceladas de representaciones por la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid no se pierdan definitivamente, sino que **se aplacen y se recuperen a lo largo del ejercicio actual**.
- **Que el semestre actual no compute en la Red de Teatros de la Comunidad**, de manera que las compañías puedan ampliar sus posibilidades de contratación un semestre más (recordando que en la actualidad son dos los semestres en los que se puede presentar un proyecto, y el actual ha quedado inutilizado por la crisis del coronavirus).
- Articulación de medidas que sirvan para **modificar los plazos de presentación de documentación de las convocatorias de Ayudas en marcha**: actualmente no podemos conseguir documentación requerida si dicha documentación requiere solicitarla o recogerla de manera presencial.
- El compromiso de **no convocar ninguna línea de Ayudas** durante el tiempo que duren las medidas de excepción tomadas por el Gobierno Central, y el Gobierno Regional.

El procedimiento para poner en marcha estas medidas y otras que se estimen oportunas en defensa del sector y de sus profesionales debería ser el mismo mediante el cual nuestros hijos e hijas han dejado de ir a los centros de estudios, se han cerrado los centros culturales o se ha cancelado las representaciones, es decir, el decreto de aplicación inmediata.

Siendo como somos solidarios respecto de la actual situación, no entendemos la falta de empatía entre quienes toman las medidas y quienes las padecen. Prohibir trabajar por una crisis sanitaria implica atender los problemas económicos que dicha medida genera en los ciudadanos, profesionales afectados por dicha medida.

Por último, queremos manifestar nuestro apoyo sin fisuras a las demandas de Aptem, la Asociación de Productores y Teatros de la Comunidad de Madrid, y a FAETEDA, la Federación de Asociaciones de Empresas Productoras de Artes Escénicas del Estado Español, interlocutora ante el Gobierno Central.

Para finalizar, nos gustaría expresar nuestro ofrecimiento para trabajar junto a la Administración y otros agentes en la búsqueda de soluciones.



Junta Directiva de ARTEMAD

En Madrid, 13 de marzo de 2020